

CUARENTA PLAZAS DE 1.500 PESETAS EN EL CUERPO AUXILIAR DE ESTADÍSTICA. PREPARACIÓN. CALLEJÓN DE LA SILLERÍA, NÚM. 6

DE TOLEDO

Espíritu de asociación.

Hace no muchos años todavía, hubiera sido difícil hallar constituidos organismos sociales en Toledo; casi estaba todo ello limitado á una ó dos Sociedades de recreo, más propiamente denominadas Casinos para la más clara comprensión del objeto que tenían.

Empezó á manifestarse algún tiempo después el espíritu de sociedad con agrupaciones de clase y para su propia defensa ó mejoramiento; pero también cesó aquel movimiento hasta la organización de asociaciones obreras, inspiradas en los mismos fines de mejora de condición de clase y gremio.

Desde entonces á la fecha, unas veces por la iniciativa oficial y otras por la de los particulares, se han ido creando Centros, organizando Sociedades, unas de objeto determinado y otras de más amplio criterio; y á pasos de gigante, hemos llegado á destruir el defecto que se advertía en nuestra ciudad, la falta de espíritu de asociación, base indudable de progreso y de finalidad verdaderamente práctica para el mejoramiento de la convivencia común.

Hecha esta conquista, dada ya la facilidad con que podemos organizar sociedades y centros para la realización de diversos propósitos, estamos en buen camino para no quedar á la zaga en el movimiento progresivo.

Pero aún falta para el complemento de la mejora social que se advierte, que trascienda el espíritu de asociación á empresas de carácter positivista ó práctico en lo que á la vida material se refiere, espíritu mercantil y espíritu industrial: desarrollados éstos, con pequeños capitales, por productos comerciales individuales, unidos en acción, pueden acometerse grandes proyectos que, armonizado el interés particular con los intereses generales, redunde todo en beneficio de la capital.

Apuntamos la idea y, por ahora, nos complacemos en consignar el progreso que se nota en el desarrollo del espíritu de asociación.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden, fecha 30 de Noviembre, sobre devolución de sumas abonadas por redenciones del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Reales órdenes, fecha 5, disponiendo se anuncie la provisión por concurso de varias plazas de aspirantes á Oficiales, mediante examen, de guardias del Cuerpo de Seguridad.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 2, disponiendo que los bidones de hierro procedentes del extranjero, que vengán destinados á reexportarse con mercancías nacionales, se conceptúen comprendidos en el caso primero de la disposición tercera del vigente arancel de Aduanas.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.—Concurso para la provisión de cuatro plazas de Ingenieros mecánicos, vacantes en la plantilla del Cuerpo de Ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles.

En la Escuela Normal Superior de Maestras,

Otra conferencia de D.^a Carmen de Burgos.

Ante distinguida concurrencia, entre la que se advertía la presencia de varios Sacerdotes, empezó la Sra. Burgos la lectura de un notable discurso, continuación, según manifestó la conferenciante, de los anteriores, y que realmente no son otra cosa que conversaciones con las alumnas de la Escuela.

El tema era el mismo: un viaje á Nápoles, parándose, como premisa necesaria, en el ambiente de aquel país.

En este particular puso de relieve la condición social de las mujeres jóvenes, comparándolas, con frase rápida, sin profundo análisis, con la mujer española.

Habló luego de las Escuelas rurales y las Escuelas de cocina.—Todas las mujeres, dice, necesitan allí saber guisar, no precisamente para ser cocineras, sino como profesoras de cocina.

En esta Escuela hay Profesoras de arte culinario, bien recompensadas, lo mismo que sucede en otros países.

En este punto es curiosa la información de la conferenciante. En Lutemburgo se trata de fundar una Escuela de esta clase, habiendo empezado por Maestras de cocina ambulantes.

Es muy interesante cuanto dice en este particular, y la concurrencia siguió con especial atención la conferencia.

Continuando después la descripción del viaje, pintó, con brillantez de estilo y elegante palabra, la poética Venecia; cada noticia aparecía encerrada en un estuche de flores. Se fijó, entre otros pequeños detalles, en que las góndolas están pintadas de negro, cuando el blanco estaría más en armonía con el paisaje.

Hizo notar las bruscas y continuas variaciones atmosféricas, siendo frecuentes las tormentas, y reseñó el canal grande que divide la ciudad en dos partes.

Enumeró los Palacios más notables por su arte y por su historia.

Dijo que el chal italiano que llevan las mujeres, recuerda el mantón de manila de las madreñas, fijándose en otros puntos de gran semejanza entre España y aquel país.

Habló de las Colonias Escolares que se mandan á las playas del mar y en busca del aire puro de las montañas, y dijo que aquí no se acuerda el Estado de llamar á los jóvenes hasta que les demanda el servicio militar.

Puso de relieve el restablecimiento y desarrollo actual de la industria femenina.

Hizo notar también el cuidado que allí se tiene con las palomas, familiarizándolas con la gente.

Inútil propósito sería el de seguir paso á paso los interesantes informes que contiene la conferencia, matizando detalles y pormenores con poética expresión y exposición de originales, conceptos que aleja toda sospecha de copia.

—No digo que termino, manifestó la señora Burgos, como final de la conferencia de ayer; digo que continuaremos.

D.^a Carmen Burgos fué aplaudida, y objeto después de individuales felicitaciones.

UNA ACLARACION

Las Sociedades obreras establecidas en esta capital se muestran, al parecer, indiferentes á la constitución de la Junta de Caridad provincial, porque creen sin duda que su objeto se concreta á dar limosna á los necesitados, entre los cuales el obrero no se cuenta, puesto que no se dedica á mendigar una limosna, y esto nos obliga á dar una explicación para que llegue á conocimiento de esa clase tan importante.

La Junta referida no se ha fundado para dar limosnas, ni establecer cocinas económicas, sino principalmente para proporcionar trabajo y solo en último caso, socorrerá al obrero cuando, estando imposibilitado ó desamparado, se encuentre en la miseria.

En síntesis, no se trata de dar de comer, sino de proporcionar trabajo para comer, que es muy distinto.

Se trata también, principalmente, de evitar lo posible la mendicidad y de reconstituir los elementos que, aun cuando existen, sólo es nominalmente, para que llegado que sea el caso de una calamidad pública ó de un siniestro en la provincia, pueda acudir con el remedio eficaz y rápidamente.

Con esta aclaración comprenderán nuestros lectores que el nuevo organismo varía por completo en su procedimiento y por su radio de acción de los que hasta ahora se han creado, y en él tienen cabida todas las clases sociales,

desde la más elevada, hasta la más humilde, que en puridad de verdad no existe para hacer bien al prójimo, dentro de los medios y formas con que cada cual manifieste su caridad.

EL ARTE DE MATAR

¡Vaya con Inglaterra!

Al cañón que dispara y no hace ruido,

Sucede para el arte de la guerra,

Una ametralladora

La última palabra, en el sentido

De fuerza destructora.

Hace cada minuto

Disparos á granel; en un momento

Con este atroz invento

Mas de veinte familias llevan luto

¡Una barbaridad! es la del día;

Bastan pocos disparos

A barrer por completo, y no son caros,

A toda una sección de Infantería.

El autor pide poco

Por la brutalidad que ha imaginado;

En libras esterlinas ¿habrá loco?

Y en oro bien pesado,

Lo que haría en pesetas dos millones,

¡Caramba, la invención de los coñones!

El tiempo es oro allí, los intereses

Embargan su atención, son singulares;

Por no matar el tiempo, los ingleses

Quieren matar los hombres á millares.

F. L.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.

Otra vez en el banquillo.—Conclusiones.—

La Defensa se conforma con la petición Fiscal.

Nuevamente ocupó ayer el banquillo de los acusados, Julián Chozas Cabello, condenado no há mucho por esta Audiencia á la pena de cadena perpetua por el delito de asesinato, cometido en Villamiel.

Ayer compareció ante la Sala de la Sección primera como autor de los hechos siguientes:

La noche del 3 de Junio último, rñieron por cuestión de novia, en Rielves, Julián Chozas Cabello é Hipólito Tenorio Pérez, disparando el primero un tiro de pistola al Hipólito, produciéndole con el proyectil una herida en el brazo izquierdo con fractura del hueso, de la que fué dado de alta en 16 de Julio siguiente.

El Fiscal pedía se impusiera al procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

El Defensor, en el acto del juicio, se conformó con esta petición y con esto terminó la vista.

Orramac.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	82,15
Fin de mes.....	82,40
Fin próximo.....	81,75
Amortizable.....	100,35
Banco.....	459,00
Tabacos.....	409,50
Francos.....	13,50
Libras.....	28,65

LA CRUZ ROJA EN TOLEDO

Ha despertado de largo sueño la simpática Sociedad, y para empezar su reorganización conforme á las disposiciones del nuevo Reglamento, se celebró ayer por la tarde Junta general en la casa del Presidente D. Arturo Relanzón.

En esta reunión no podía proponerse ni discutirse nada, limitándose la Junta á la elección de cargos de la de Gobierno, con excepción del de Presidente, cuya designación corresponde á la Asamblea Central á propuesta de la nueva Junta provincial.

Hé aquí los nombrados por unanimidad:

Vicepresidentes: D. Teodoro de San Román, D. Emilio Grondona, D. Cándido Cabello y D. Sixto Rodríguez Cea.

Secretario general: D. Federico Lafuente.

Tesorero: D. José María Campoy.

Inspector provincial: D. Constantino Garcés.

Jefe de almacén: D. Santiago Relanzón.

Vocales: D. Angel Ortega, D. Antonio López Cejuela, D. Alfonso G. Vegue, D. Cirilo Ormachea y D. Guillermo Ramirez.

Contador: D. Acisclo Lahera.

NOTICIAS

Se nos dice que una Señora, devota de la Santísima Virgen, ha donado á la Iglesia parroquial de Santiago una efigie de Nuestra Señora de Lourdes, y que en breve será puesta á la veneración pública.

Legítimos turrónes de Gijona, calle Nueva, Alpargatería.

En la tarde del lunes próximo, festividad de Santa Leocadia, se inaugurará la cocina económica para los pobres, que todos los años acostumbra instalar la Sociedad de caballeros de San Vicente de Paul de la parroquia de Santiago.

En la función Teatral que el día 14 del actual celebrará la Sociedad Echegaray, tomará también parte el aplaudido sexteto que dirige el ilustrado joven don Francisco de San Román.

También cantará una preciosa romanza el aplaudido barítono D. Nicolás de la Poza.

La palabreja solidaridad se ha puesto de moda entre los insolventes; aquí no hay quien una á dos, si no les dan de comer fuerte y de sobremesa café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Por renuncia del electo, celebrará mañana nuevas elecciones para el nombramiento de Tesorero, el Centro de Artistas é Industriales.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero las reses siguientes:

Toros, 12; terneras, 1; ovejas, 5, y cerdos, 9.

Según se nos ha dicho, la Comisión que entiende en la organización del certamen, que bien pudiera convertirse en Juegos florales, hizo en su sesión de anoche la designación de los que han de constituir el Jurado calificador de los trabajos presentado al certamen.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anoche visitó nuestra Redacción el sereno á que nos referíamos en una noticia inserta en el número de ayer, suplicándonos la rectificación, cosa que no tuvimos inconveniente en concederle por ser de justicia y constituir ésta, más que una rectificación, amplitud de detalles y concretar los hechos de que dimos cuenta.

Nos dijo León Pavón:

—Hace algunas noches que les sorprendí al Tatú y á otro con dos sacos de sal, pero como me dijera el primero que le constaba no era de mi competencia intervenir en tales asuntos, sino de los dependientes de consumos, y no teniendo plena seguridad, les dejé marchar.

La noche de la ocurrencia se presentó á mi paso por la calle de la Merced, diciéndome que iba en mi busca para darme una satisfacción y dos bofetadas, y diciendo ésto, se abalanzó al chuzo tratando de quitármelo, no pudiéndolo conseguir á pesar de sus enormes esfuerzos, dándose á la fuga al apercibirse de la llegada de personas.

Queda, pues, complacido el aludido funcionario.

ENFERMEDADES Y DOLORES DEL ESTÓMAGO

Desde hoy quien las padezca será porque ignorará la existencia de las pastillas Estomacal Napolitarkon; pues éstas curan dichas enfermedades por crónicas y rebeldes que sean.

NO MÁS ANEMIA Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL REGENERADOR DE LA SANGRE

NAPOLIARKON

A BASE DE FÓSFORO-HIERRO-QUININA-CAL-COCA-ESTRIGNINA, ETC.

MEDICAMENTO SUPERIOR A TODOS LOS CONOCIDOS HASTA HOY

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napolarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napolarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Napolarkon con la debida instrucción 7 pesetas. De venta en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

Para más detalles dirigirse al inventor G. A. Pizzo, calle de Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá en seguida contestación gratis y con absoluta reserva.



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Reloje- **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZZO MIL PASETAS



al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO, y de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZZO, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suecia, 1893. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZZO, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades farmacía, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, enfemo; come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias Exposiciones Universales, ha demostrado que sus trabajos están a la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete a terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER-9-TOLEDO

LA PERLA DEL CASTELLAR ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO

EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Madrid—Santivánes, 5.
Barcelona—Balmes, 83.

EL GORDO DE NAVIDAD EN TOLEDO

NUM. 28.853

LO ENCONTRARÁN LOS CLIENTES DE LA FERRETERÍA

DANIEL BRUNO

SE DAN PARTICIPACIONES DE UNA PESETA

NO COMPRAD SIN ANTES VER LOS PRECIOS DE ESTA CASA

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

» PAPELILLOS «

Digestivos, Antidotos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver a los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver a los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches;

Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

Modernismo en las artes y en las letras.

VIII

Probado como está desde hace tanto tiempo el ningún valor moral de los certificados, mal llamados títulos, del Conservatorio, es soberanamente bufo lo del profesorado honorífico (1).

El papel mojado de los indicados títulos acredita otro abolengo, el del Conservatorio, que es como si se dijera: «Descendencia del antiguo guarda-almacén de conservas rancias y demas géneros echados a perder».

Ademas dicho papel da testimonio de haber salido gloriosamente en el tablero de la portería. Un caso muy típico de profesorado honorífico. Histórico: Tanto de un piano que rara vez se abre; tanto de un músico lleno de papeles y libros, que la mayor parte de ellos no se han abierto todavía; tanto de siete u ocho años de enseñanza; tanto de matriculas; tanto de viajes, etc., etc. Una hija Profesora de carrera concluida, la cual dice que no se acuerda de nada porque ya concluyó la carrera (1), y por último 18.000 reales menos (1).

El padre reventando de satisfacción: —Pero lo doy por muy bien empleado porque siempre podrá decir: «Tengo la carrera concluida!»

(Pobre del que no pueda reir presenciando un caso de éstos.)

En cuanto a la jerarquía de la música por si no..., eso ya es otro par de mangas. Ausencia también de vocación y disposición, pero no importa, en su cabeza llevan ilusiones y pretensiones ridículas muy de sobra para suplir cuanto falté.

Profesora, ó sea pintora, se llama la que enseña a embadurnar platos de escayola, tientos, columnas de barro, cintas, etc.

Profesora se llama, y por consiguiente artista, la que enseña a sonar el piano con los dedos, resultando peor que sonaría con un manubrio.

Pero basándose tales observaciones en aquel tremendo por sí no... que tantas veces he oído, se me ocurre preguntar: ¿Qué razón hay para no recurrir al ejercicio de modista ó al de Maestra de letras y labores, siendo cualquiera de ellos más seguro y por ende más socorridos?

Indudablemente se cuenta con el criterio y la moral modernista; que no quiere ver la mayor nobleza de ejercicio; importancia y utilidad de la confección del vestido y la instrucción que representa la Escuela, siquiera sea elemental, respecto de una cosa que, sobre su inutilidad, resulta la negación y caricatura de otra nobilísima.

Desde luego puede asegurarse que las de la carrera por sí no... van lastimosamente engañados, porque si hoy, como estamos viendo, resultan ya muchas más Profesoras de carrera concluida que discípulas a quien enseñar, mañana, procediendo con equidad en el reparto, a cada profesora le tocará, todo lo más, media libra corta de discípula.

No siendo posible tal equidad, saquese la consecuencia.

No sirve darle vueltas, señores: las aspirantes a carrera concluida no sólo han dejado perder la cocina, sino que perdieron igualmente aguja, dedal y tijeras. Al fin del cuento habrán perdido también un dinero que podrían tener ó haberlo empleado en cosa más útil.

En vista, pues, de semejante estado de cosas causado por aquel fatídico por sí no..., y siendo ya ineficaz toda razón humana, no habrá más remedio que implorar la ayuda de los santos patronos.

Los pintores pueden dirigirse a San Lucas. Nosotros a Santa Cecilia, con la siguiente

Oración contra la polilla: Santa Patrona: ¡Piedad para el artel Mauda si puedes a cada Cecilia Modernista Un Valeriano menos que el tuyo Espiritualista. ¿Carreras? No se empezarán. ¿Profesoras? Tampoco saldrán. ¿Notabilidades? No se encontrarán. Todo quedará arreglado Con la protección divina, Renacerá la cocina Y el arte se habrá salvado. Y punto final por ahora. G. M. Baños.



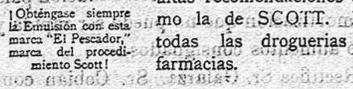
“Mi hijo José”

padecía una tós crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia.”

(Firmado) José Cardús. Villafraña del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN Scott

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre pesas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.



Escriba hoy a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviara una muestra gratis.



Academia de Infantería. Servicio para hoy. Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.

Capitán de día, D. Alberto Caso.—Guardia de Prevención, Capitán D. Juan Carreras.—Imaginería, Capitán D. Federico Gasula.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Radrigo Arellano.—Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa. Servicio en las Compañías para el 7 y 8. 1.º, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.—2.º, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.º, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—4.º, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes.—5.º, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Ambrosio, Martín, Urbano Agatón y Santa Fara. Cultos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas. —Las Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Nicolás. Iglesia de Padres Jesuitas.—A las cinco de la tarde dará principio la Novena de las Hijas de María a su Inmaculada Madre, predicando todas las tardes el Reverendo Padre Azuares, de la Compañía de Jesús.

PASATIEMPOS

CHARADA Por Fria. Si a segunda con segunda tres segunda el tercia dos, fué porque segunda prima me dijo en el comedor que a primera con primera él lo tres prima tres, con una hermosa dos tercera que don Anselmo le dió.

Solución a la anterior: TOCAYO.

Sociedad Filarmónica Toledana.

Acordada la disolución de esta Sociedad en Junta general celebrada el día 12 de Septiembre, la Comisión liquidadora anuncia al público la venta del piano perteneciente a la misma: nuevo, media cola, marca Ronisch, y cuyo precio corriente en almacén es de 3.500 pesetas.

Salé a la venta bajo el tipo de 1.700 pesetas, admitiéndose proposiciones en la plaza de San Vicente, núm. 5, domicilio del que fué Presidente de la Sociedad, de cuatro a cinco de la tarde, hasta el 30 del actual; advirtiéndose que serán preferentes las presentadas por los socios y que la Comisión se reserva el derecho de desecharlas todas ó admitir la que juzgue más conveniente.

La Primera Casa

Ricos Mazapanes de Toledo de legitima fama universal Confitería de Francisco Martínez Santo Tomé, 17.—Teléfono 77. Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricóques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez Sobrino de Pérez Hernández Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo. Heraldito Toledano adelanta su información a los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

SE VENDE un burro semental, de cuatro años, pelo negro, raza zamorano. Darán razón, Arco de la Sangre, número 5 (taberna).

Centro Instructivo de obreros republicanos

Cuesta del Alcázar, núm. 20.

Queda abierta la matrícula desde hoy 26, de seis de la tarde a nueve de la noche, para todos los socios, hijos y hermanos de los mismos, que no tengan edad para serlo.

Las clases empezarán el dos de Diciembre, de siete a nueve de la noche y se enseñarán todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza.

El día de la semana que la Junta Directiva acuerde el Sr. Besteiro dará una conferencia, cuyos temas se anunciarán oportunamente.

Toledo 26 Noviembre de 1907. Manuel López. NOTA. Las matrículas serán gratuitas.

Posada nueva.

Gran Casa para Viajeros de José García

Situada en lo más céntrico: Zoocodover.

Habiendo terminado sus reformas, ofrece a los señores viajeros habitaciones cómodas y ventiladas, comedor espacioso, prontitud y esmero en el servicio.

Hospedajes de cuatro pesetas en adelante. Cubiertos a dos pesetas.

La Comisión principal de La Catalana

La Inspección del Banco Vitalicio de España

Han trasladado sus oficinas a la plaza de Abdón de Paz, núm. 1. Lo que se pone en conocimiento de los asegurados a dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

Taller de fumistería.

Constantino Guillamón

Construcción de cocinas económicas de todas clases y medidas. Reparación y colocación de estufas de todos los sistemas. Tuberias y demás accesorios.

Real del Arrabal, 34.—TOLEDO.

IMPRESA DE LA VIDA Y HIJOS DE J. PELÁEZ

restituyan luego, y tomen su ansar: justicia con costas, y para ello, &c. Con su báculo venía una vieja; ó espantajo, diciendo quien está allá a las sepulturas, con una cara echada de un orejón, los ojos en dos cuévanos de vendimiar, la frente con tantas rayas, y de tal color y hechura, que parecía planta de pie: la nariz en conversación con la barbilla, que casi juntándose hacían; y una cara de la impresión del grifo: la boca a la sombra de la nariz, de hechura de lamprea, sin diente, ni muela, con sus pliegues de bolsa a lo gimio; y apuntándole ya el bozo de las calaveras en un mostacho erizado: la cabeza con temblor de sonajas, la habla danzante y unas tocas muy largas sobre el mongil negro: esmaltada de mortaja la tumba, con un rosario muy grande colgando, y ella corva, que parecía con las muertecillas que colgaban de él, que venía pescando calaverillas chicas. Yo, que vi semejante abreviación del otro mundo, dije a grandes voces, pensando que sería sorda: ah señora, ah madre, ah tía, ¿quién sois? ¿queréis algo? Ella entonces, levantando el ab initio, &c. ante sacula de la cara, y parándose, dijo: no

seaps, un soportal por sombrero, y amarrado a una espada, se llegó a mí un embosador, y llamome con la seña de los sombreros: ce, ce, me dijo, yo la respondí luego. Llegueme a él y entendí que era un muerto vergonzante. Preguntéle, quién era. Yo soy el mal cosido y peor sustentado don Diego de Noche. Mas aprecio haberte visto (dije yo) que cuanto hay. ¡Oh estómago aventurero! ¡Oh gazañate de rapiña! ¡Oh panza al trote! ¡Oh susto de los banquetes! ¡Oh mosca de los platos! ¡Oh sacabocados de los señores! ¡Oh tarasca de los convites y cáncere de las ollas! ¡Oh sabañon de las cenas! ¡Oh sarna de los almuerzos! ¡Oh sarpullido del medio día! No hay otra cosa en el mundo si no cofrades, discípulos é hijos tuyos. Sea por amor de Dios (dijo don Diego de Noche) que esto me faltaba por oír; más en pago de mi paciencia os ruego que os lastiméis de mí, pues en vida siempre andaba cerniendo las carnes el invierno por las picaduras del verano, sin poder hartar estas asentaderas de greguescos: el jubón en pelo sobre las carnes: el más tiempo en ayunas de camisa: siempre dándome por entendido de las mesas ajenas,

espaldas de su ama: é entrístecérlas, las asentaderas bajas, tromeando y dando de ojos, a donde en una silla, entre andas y ataud; la llevan los picaros arrastrando. Antes quiero estarme entre muertos y vivos padeciendo; que volver a ser dueña; pues hubo caminante, que preguntando dónde había de parar una noche de invierno, yendo a Valladolid, y diciéndole que en un lugar que se llama Dueñas, dijo: si había a dónde parar antes ó después. Dijéronle que no; y él a ésto dijo: más quiero parar en la horca que en Dueñas; y se quedó fuera en la picota. Sólo os pido, así os libre Dios de dueñas; (y no es pequeña benedición, pues para decir que destruirán a uno, dicen que le pondrán cual digan dueñas: mirad lo que es decir Dueñas) ruégote encarecidamente que hagis que metan otra dueña en el refrán y me dejen descansar a mí, que estoy muy vieja para andar en refranes, y querría andar en zancos, porque no deja de cansar a una persona andar de boca en boca. Muy angosto, muy á teja vana, las carnes de venado, en un cendal, con unas mangas por greguescos, una esclavina por

soy sorda, ni madre, ni tía: nombre tengo: trabajos y vuestras sinrazones me tienen acabada. ¡Quién creyera que en el otro mundo hubiera presunción de mocedad, y en una cecina como está! Llegóse más cerca y tenía los ojos haciendo agnas y en el pico de la nariz columpiándose una moquita, por donde echaba un tufó de cementerio. Dijela que perdonase, y preguntéla su nombre. Dijo: yo soy la dueña Quintañona. ¿Qué dueñas hay entre los muertos? dije maravillado. Bien hacen de pedir cada día a Dios misericordia más que Requiescant in pace, descansen en paz; porque si hay dueñas, meterán en ruido a todos. Yo creí que las mujeres se morían cuando se volvían dueñas, y que las dueñas no tenían de morir, y que el mundo está condenado a dueña perdurable, que nunca se acaba; más ahora que te veo acá me desengaña, y me he holgado de verte, porque allá luego decimos: Miren la dueña Quintañona, daca la dueña Quintañona. Dios os lo pague, y el diablo os lleve, dijo, que tanta memoria tenéis de mí, sin haberlo yo menester. Decid: ¿no hay allá dueñas de mayor número que yo? Yo soy Quintañona: ¿no hay de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Que no hay tal cosa.

Ponían hoy gran empeño los ministeriales en desmentir enérgicamente que tengan fundamento alguno que pueda tomarse seriamente los insistentes rumores de crisis que ayer, después de algunos días de pausa, volvieron a circular.

¡Calla, hombre, calla!

Circuló ayer, ha querido hoy volver a circular la noticia de que el Presidente del Congreso tenía la idea de proponer al Gobierno, para que éste lo hiciera en forma de proyecto a las Cortes, de que se concedieran dietas a los Diputados, es decir, lo que ha dado en llamarse dietas, en perfecta contradicción dentro del sentido vulgar con lo que piensa significarse.

El Sr. Dato ha desmentido rotundamente que haya él hablado poco ni mucho del asunto.

Analogas negativas ha manifestado, ante los periodistas que acuden a su despacho, el Ministro de la Gobernación.

Desanimación.

Como ayer, hoy se notaba gran desanimación en los círculos políticos.

Ha empezado para Diputados y Senadores la hora del regreso a los hogares, imitando a los estudiantes en esto de anticipar las vacaciones de Navidad.

De Marruecos.

Se reciben noticias de la guerra civil, que aparece ya enconada entre los imperiales y los partidarios del Pretendiente, hermano del Sultán.

El último hecho de armas ha sido un combate entre unos y otros, resultando derrotados los rebeldes, después de haber sido recuperado Mazagán, por las tropas del Sultán.

La lucha promete ser larga y empeñada, sin que con ello salgan perdiendo nada los franceses.

La insurrección de los moros de la frontera argentina, está algún tanto contenida por la reunión de grandes núcleos de tropas francesas en aquel punto.

Labor parlamentaria.

En la discusión del dictamen relativo al presupuesto de Guerra intervendrán, en representación de la minoría liberal, los Sres. Moret y Cobián. Este consumirá el tercer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Cambó también intervendrá en este debate, impugnando el dictamen en nombre de la minoría solidaria.

Conferencia comen'ada.

Ha seguido hoy comentándose una conferencia celebrada en casa del Jefe de los liberales entre éste y el Diputado solidario Sr. Cambó.

Respecto a este, transmito lo que dice *El Mundo*, en su número de anoche:

«La extraordinaria duración de la conferencia (hora y media) y las circunstancias especiales y momentáneas por que atraviesa la soli-

daridad en estos momentos y sus relaciones con el partido liberal, han motivado la expectación.

El Sr. Cambó se mostraba muy satisfecho del resultado de la conferencia, y el Sr. Moret, que acudió desde primera hora al Congreso, muy reservado.

Varios significados liberales, al tener noticia de la conferencia, extrañándose de la reserva de su jefe y del regocijo del Diputado catalán, no ocultaban sus temores de que el Sr. Moret, en su deseo de secundar al Sr. Maura, y por lamentable exceso de condescendencia, hubiera llegado a hacer concesiones que constituyeran compromisos peligrosos para lo futuro.»

Más sumisos que los ministeriales.

El Sr. Moret ha recomendado a sus amigos, que la minoría liberal secunde los propósitos del Gobierno, con el fin de no dificultar la aprobación en tiempo oportuno del proyecto de Presupuestos y el de Administración local.

Pues bien, en cuanto a éste último, son varios los Diputados ministeriales que se disponen a discutir con gran amplitud, ni tener para nada en cuenta las componendas entre los Jefes de las minorías y el Gobierno.

Colonización interior.

Hoy ha sido remitido al Consejo de Estado, por la Junta de colonización interior, el Reglamento para la aplicación de la ley, cuya redacción dejó ayer terminada.

Tan pronto como el Consejo de Estado informe, se publicará en la *Gaceta* para su aplicación inmediata.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 6 de Diciembre de 1907.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión a las dos y cincuenta y cinco.

Sr. Calvetón ruega Ministro Instrucción Pública remita expediente subvención Escuela Naval flotante Barcelona. Ministro ofrece remitirlo si Congreso no lo ha reclamado para discutir Presupuesto. Duque San Pedro Galatino dirige ruegos aprovechamientos aguas ríos Guadiana y Genil. Explica asunto Ministro Fomento. Sr. Salvador recoge alusión. Sr. Duque San Pedro explica palabras motivaron intervención Sr. Salvador. Se pasa asuntos puestos orden día. Vótase proyecto ley concesión ferrocarril. Pónese discusión dictamen relativo inspección Compañía Seguros. Consume primer turno en contra Sr. Lastre; felicita Ministro por presentación proyecto y señala deficiencias dictamen. Contesta por Comisión Sr. Sanz Escartín; dice ley llena vacío nuestra legislación y que asunto trata importancia económica y social. Léese dictamen Presupuesto Gracia y Justicia y se levanta la sesión a las seis y cuarenta y cinco.

CONGRESO

Bajo presidencia Sr. Dato, ábrense sesión dos y cincuenta.

Ministro Hacienda manifiesta que expediente mina Arrayanes está Consejo Estado pero que enviará copia; dice que ley desgravación vinos será aplicable provincias vascongadas. Se procede sorteo distritos. Eligieron ser Moret, correspondiéndole representar Albuñol. Sr. Salvatella y Gómez Acebo dirigen ruegos, contestando Ministro Gobernación. Navarro Ramírez pregunta cuando va resolverse expediente constitución Diputación provincial Almería. Ministro Gobernación ofrece resolverlo en justicia y se pasa asuntos puestos orden día.

Sr. Sánchez Guerra apoya proposición sobre reforma Reglamento que comprende tres partes, una encaminada a acomodar la reforma ley electoral, otra incorporando determinados acuerdos que vienen aplicándose Congreso y otra referente a disciplina parlamentaria. Señor Burel hace observaciones sobre trascendencia proposición, entendiéndose debe contarse con representaciones autorizadas minorías. Sr. Presidente da cuenta de que proposición figura en la orden del día y explica alcance proposición. Señor Sánchez Guerra hace presente que proposición pasara a Comisión correspondiente y allí discutirse con intervención minorías. Continúa discusión Presupuesto Gobernación. Señor Portela pide aumento sueldos para Capitanes y Tenientes Guardia civil. Sr. Espada, Presidente Comisión, manifiesta que aumento está concedido. Sr. Burel pide se aumenten sobrantes del mismo capítulo a conceder aumentos pedidos. Ministro Gobernación dice todo sera poco para recompensar servicios Guardia civil y que aprovechará todas ocasiones para mejorar Capitanes y Tenientes. Se retira enmienda, y se aprueban restantes capítulos Presupuesto Gobernación, reuniéndose Secciones. Reanudada sesión se aprueba definitivamente proyecto ley emigración. Se discute Presupuesto Guerra.

Sr. Galarza habla contra totalidad; expone condiciones deber tener una buena organización ejército; dijo es preciso modificar ley reclutamiento; expuso anomalías sobre sueldos ejército, y propuso forma de evitarlas; sostuvo división destinos según condiciones para desmejorarlos; examinó partidas que pueden rebajarse; dijo cuarteles deben construirse cerca poblaciones; trató creación colegios y escuelas guerra. Sr. Garaz contesta examinó organización militar en armonía con situación país; trató amortización que no puede ser rápida y justificó aumentos consignados.

Rectifica Sr. Galarza. Sr. Cobián consume el segundo turno; dice que Ejército carece instrucción, equipo y armamento; no debiendo culparse desastres de que no es culpable; examinó organización diciendo debe haber proporción entre distintas armas combate; pidió establecimiento instrucción militar obligatoria; dijo que vestuario, equipo y armamento no son suficientes ni para Ejército primera línea; pidió aumento material artillería; defendió reforma reclutamiento; dijo que plantillas deben hacerse

por una ley; opinó que cueste lo que cueste debe dotarse bien presupuesto guerra.

Sr. Martínez Calvo, de la comisión, contesta; reconoció deficiencias organización militar; habló defensas de costas que requieren sacrificios incompatibles con presupuesto actual. Señor Cobián rectifica. Ministro Guerra dice que discurso Sr. Cobián produce triste impresión porque señala males sin poner remedios. Señor Llorens consume tercer turno; dice que presupuesto actual es peor que anteriores; censura organización Administración Central; estima excesivo número Generales. Se suspende debate. A propuesta Presidente, se acordó dedicar sesiones lunes, miércoles y viernes a presupuestos y restantes estos y otros asuntos. Se levanta la sesión a las ocho y treinta.

Información telegráfica.

Rumor inexacto.

Santiago, 6.—Segun afirman personas enteradas, es inexacto que el Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis haya escrito al Sr. Mella, expresándole sus simpatías por el movimiento solidario y ofreciendo recomendar el acatamiento de su dirección.

Contra el Jefe de un Gobierno.

Paris, 6.—Comunican de Nueva York, refiriéndose a informes recibidos de Guatemala en aquella ciudad, que el Sr. Estrada Cabrera, Presidente de dicha República, ha sido víctima de un atentado.

Iba el carruaje del Presidente por una de las calles de la ciudad, cuando una mano criminal arrojó contra él una bomba de dinamita.

A consecuencia de la explosión el Sr. Estrada Cabrera resultó herido ligeramente.

Los cascotes de metralla del explosivo alcanzaron de lleno al cocher, cuyo cuerpo quedó completamente destruido.

Con motivo de este atentado, hanse practicado varias detenciones de personas que inspiran sospechas.

Temporal.

Bilbao, 6.—En la costa reina un furioso temporal.

Los pescadores no se han atrevido a salir a la mar.

Varios botes que pescaban cerca del puerto han sido sorprendidos por la borrasca, zozobrando dos de ellos antes de poder entrar en el puerto, ahogándose cinco hombres que los tripulaban.

Ha desaparecido una trainera que llevaba 12 tripulantes, temiéndose que hayan perecido.

Nuevo Obispo.

Palma de Mallorca, 6.—En la Capilla del Palacio Episcopal ha hecho profesión de fe y prestado el juramento que prescriben los Cánones el Obispo electo de Segorbe D. Antonio Massanet.

Recibió el juramento el Obispo de la Diócesis como Delegado especial del Nuncio.

«¡ochenas, y setontonas? ¿Pues por qué no dais tras tras ellas, y me dejáis a mí, que he más de ochocientos años, que vine a fundar dueñas, al infierno, y hasta ahora no se han atrevido los diablitos a recibirlas, diciendo que andamos ahorrando penas a los condenados, guardando cabos de tirones como de velas, y que no habrá cosa cierta en el infierno? Y estoy rogando con mi persona al purgatorio, y todas las almas dicen en viéndome: ¿dueña? no por mi casa. Con el cielo no quiero nada, que las dueñas en no habiendo a quien no atormentar y un poco de chisme, perecemos. Los muertos también se quejan de que no los dejó ser muertos como lo habían de ser, y todos me han dejado en mi albedrío, si quiero ser dueña en el mundo. Mas quiero estar-me aquí, por servir de fantasma en mi estado toda la vida, y sentada a la orilla de una tarima, guardando doncellas, que son más de trabajo que de guardar. Pues en viendo una visita aquel llamen a la dueña y a la pobre dueña, todo el día le están dando su recaudo todos. En faltando un cabo de vela, llamen a Alvarez, la dueña le tiene: si falta un retacillo de algo, la due-

ña estaba allí; que nos tienen por cigüeñas, tortugas y erizos de las casas, que nos comemos las sabandijas. Si algún chisme hay alto a la dueña. Y somos la gente más bien aposentada en el mundo, porque en el invierno nos ponen en los sótanos, y los veranos en los zaquizamies. Y lo mejor es que nadie nos puede ver: las criadas porque dicen que las guardamos: los señores porque los gastamos: los criados porque nos guardamos: los de fuera por el coram vobis de responso; y tienen razón, por ver una de nosotras encaramada sobre unos chapines, muy alta y muy derecha; parecemos túmulo vivo. ¡Pues cuando en una visita de señoras hay conjunción de dueñas! allí se engendran las angustias y sollozos: de allí proceden las calamidades y plagas, los enredos y embustes, marañas y parlerías, porque las dueñas influyen acelgas y lentejas, y pronostican candiles, veladores, y tijeras de espavilar. ¡Pues qué cosa es levantarse ocho viejas, como ocho cabos de años, ó ocho sin cabo, ensabanadas, y despedirse, con unas bocas de tejadillo, con unas hablas sin hueso, dando tabletadas con las encías, y poniéndose cada uno a las

esforzando con pistos de cerote, y ramplo-nes desmayos de calzado: animando a las medias a puras sustancias de hilo, y abuja; y llegué a estado, en que viéndome calzado se geomagia, porque todas las calzas eran puntos, cansado de andar restañando el ventanaje, me entinté las piernas y dejé correr. No se vió jamás socorrido de pañuelos mi catarro; que afilando el brazo por las narices; me pavonaba de romadizo; y si acaso alcanzaba algún pañizuelo, porque no le viesan al sonarme, me rebozaba; y haciendo el coco con la capa; tapando el rostro, me sonaba a obscuras. En el vestir he parecido árbol, que en el verano me he abrigado, y vestido, y en el invierno he andado desnudo. No me han prestado cosa que haya vuelto: hasta espadas (que dicen que no hay ninguna sin vuelta) si todos me las prestasen, todas serían sin vuelta. Y con no haber dicho verdad en toda mi vida y aborrecidola, decían todos, que mi persona era buena para verdad desnuda y amarga. En abriendo yo la boca, lo mejor que se podía esperar era un bostezo ó un paraismo; porque todos esperaban el de vmd.

«tir que en los chismes me llaman. Cierta persona; en los enredos No sé quién; en las cátedras Ciertó autor; y todo lo soy el desdichado Otro. Haz esto, y sácame de tanta desventura y miseria. Aun aquí estáis, y no queréis dejar hablar a nadie? (dijo un muerto hablando, armado de punta en blanco, muy colérico, y asiéndome de un brazo) oid acá; y pues habéis venido por estafeta de los muertos a los vivos, cuando vais allá decidlos que me tienen muy enfadado todos juntos. ¿Quién eres? le pregunté. Soy, dijo, Calainos. ¿Calainos eres? dije; no sé cómo no estás desainado, porque eternamente dicen. Cabalgaba Calainos. ¿Saben ellos cuentos? Mis cuentos fueron muy buenos, y muy verdadero, y no se metan en cuentos conmigo. Mucha razón tiene el señor Calainos, dijo otro que se allegó: y él y yo, estamos muy agraviados. Yo soy Cantipalos, y no hacen si no decir: el ansar de Cantipalos, que salía al lobo al camino. Y es menester que les digáis que me han hecho del asno ansar, y que era asno el que yo tenía, y no ansar; y los ansares no tienen que ver con los lobos: que me restituyan a mí asno en el refrán, que me le